

¿Gato despensero?

29 de octubre de 2012

Al momento en que cerramos esta edición, no queda claro el contenido del proyecto de ley de desarrollo docente. No solo porque el gobierno ha cometido el desacierto de mantener su confidencialidad en medio de tanta controversia (incluso cuando una supuesta versión del mismo ha circulado por todos los medios de comunicación), sino porque parece que ni siquiera coinciden sus mismos funcionarios en lo que este dispone. Un aspecto en el que esto ha sido cantinflescamente obvio es en lo que toca al papel que jugará el Sutep en la evaluación de los profesores dentro de la -supuestamente- nueva carrera meritocrática.



El sábado la ministra de Educación, Patricia Salas, confirmó en RPP que el Sutep formaría parte del comité evaluador del magisterio, que estaría encargado de determinar qué profesores podrán escalar en la carrera docente. Al día siguiente, sin embargo, el ministro de Trabajo, José Villena, declaró enfáticamente: "Jamás permitiremos que un sindicato sea el fiscalizador de los trabajadores". Asimismo, ayer, el viceministro de Gestión Pedagógica, Martín Vegas, sostuvo que según el proyecto de ley del Ejecutivo el Sutep no participará en ningún comité ni será parte de la vigilancia en el proceso de evaluación de maestros. El viceministro, sin embargo, no supo cómo explicar las declaraciones contrarias de su superior, la ministra Salas.

Frente a este popurrí de oficiales aproximaciones a la realidad, no sabemos hoy a ciencia cierta qué dice el famoso (y clandestino) proyecto. De lo que sí estamos seguros, sin embargo, es que sería, siendo generosos, una pésima idea permitir que el Sutep evalúe a los profesores.

Las evaluaciones de los maestros deben tener como objetivo seleccionar a los mejores para que suban de categoría y obtengan un mayor salario, a fin de crear incentivos para elevar la calidad de su desempeño. Además, tan importante como esto, es que deben servir para detectar qué profesores no cumplen con las calificaciones mínimas requeridas para encargarles la educación de nuestros hijos y, consiguientemente, poder separarlos del magisterio. Por estos motivos, es claro que el proceso de selección tiene que ser lo más objetivo y técnico posible.

¿Puede ser objetivo y técnico el Sutep al momento de evaluar maestros? Obviamente no. Para empezar, se trata de una organización gremial, cuyos intereses se encuentran naturalmente sesgados hacia la defensa de los profesores y no del fin supremo del sistema educativo: los alumnos. Por eso, salvo que creamos que el gato puede hacer de despensero, no tiene sentido encargarles a los maestros que se evalúen a sí mismos.

Confiarle al Sutep la evaluación de los profesores tiene tanto sentido como dejarle a los productores nacionales de algodón la decisión sobre si poner aranceles a los productos importados. Y es que el abogado de parte nunca puede ser, al mismo tiempo, un juez imparcial.

Por otro lado, el Sutep es, según su propio estatuto, una organización que basa su accionar en la idea marxista de la lucha de clases, es decir, una plataforma ideológica que busca demagógicamente la igualdad de resultados entre sus miembros más allá de sus desempeños. Su naturaleza dista mucho de ser una organización técnica y sus principios (que hoy hasta la China comunista ya ha descartado) se encuentran en la esquina opuesta de la meritocracia. Y basta repasar su seguidilla de lobbies, robos de pruebas y violentas movilizaciones cada vez que se ha intentado establecer una jerarquía basada en los logros individuales en nuestra educación pública, para confirmar lo disciplinado que es este sindicato al momento de llevar sus principios a la práctica.

Incluir al Sutep como evaluador de los maestros finalmente sumaría un indicio más a aquellos que apuntan a que la ministra Salas viene negociando con el sindicato para entregarle una tajada de la torta que lo mantenga endulzado y le evite complicaciones al gobierno. Recordemos que su decisión de abandonar la Ley de Carrera Pública Magisterial fue anunciada luego de afirmar tramposamente que la iba a relanzar, salteándose al Consejo Nacional de Educación, pero conversándolo paralelamente con el Sutep.

Sobran, entonces, las razones para no entregarle al gremio este poder. Especialmente, cuando reparamos en que cada pedazo de la torta que le entregamos al Sutep se la arrancamos de las manos a los niños que hoy sufren con una de las peores educaciones del mundo.